



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

La Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ubicada en Av. Insurgentes Sur. No. 1971, Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, Torre Sur, piso 2, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en el CCTV, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Se recaba la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones de la CNBV, la cual en ciertos contextos podrían resultar un dato sensible esto con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y las instalaciones de la CNBV, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de este Órgano Desconcentrado.

Fundamento

Artículo 6, A fracción II, 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917 y su última reforma publicada el 28 de mayo del 2021; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Publicada en el DOF el 20 de mayo de 2021; 3 fracción II y 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017; 113, fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 20 de mayo del 2021; 51, fracciones XII del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el DOF el 28 de febrero del 2022; 44, último párrafo del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores delega facultades en los Vicepresidentes, Directores Generales y Directores Generales Adjuntos de la propia Comisión, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2015 y modificado mediante acuerdo publicado en el mismo órgano de difusión el 14 de diciembre de 2016; y 10 fracción II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el DOF el 31 de agosto de 2009 y su última actualización el 28 de noviembre del 2014.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo a aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de autoridad competente, debidamente fundado y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de Datos Personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de transparencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ubicada en Av. Insurgentes Sur. No. 1971, Conjunto Inmobiliario Plaza Inn, Torre Sur, Nivel Fuente, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformade.transparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico transparencia-informacion@cnbv.gob.mx.



Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 55-1454-6000 extensión 6364.

Cambios al Aviso de Privacidad

Derivado de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, la CNBV, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico (www.gob.mx/cnbv).



Fecha de Actualización
11 Marzo de 2022.

